

VILLANUEVA DE LA CAÑADA CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Vva. de la Cañada, 26 de nov.- El alcalde, Luis Partida, clausuró en la tarde de ayer el acto, organizado por la Concejalía de Mayores y Mujer, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres. Acompañado por la concejal de Mujer y Mayores, M^a del Tránsito Luis Hernández, durante su intervención, el regidor villanovense destacó la importancia que “para solucionar este grave problema social”, tienen las acciones de información y sensibilización destinadas al conjunto de la sociedad así como la puesta en marcha de servicios de atención y prevención, como los Puntos Municipales del Observatorio Regional contra la violencia de género, fruto de la colaboración entre la Administración Regional y Local.

En el acto, celebrado en el Centro Cívico El Molino, han participado como ponentes las escritoras y periodistas, Carmen Laviña y Ángeles Caso, así como Belén Santa Cruz Urbán, psicóloga del Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género de la Mancomunidad de Servicios Sociales La Encina.

Atención a las víctimas

Villanueva de la Cañada acoge, desde 2005, un Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género, fruto del Convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Servicios Sociales La Encina. El Punto, ubicado en la Oficina Judicial (Avd. Gaudí, nº 23), presta servicio a la población de los municipios que componen la Mancomunidad: Villanueva de la Cañada, Quijorna, Brunete y Villanueva del Pardillo.

La plantilla está formada por una trabajadora social y una psicóloga, encargadas de atender de forma individualizada a las mujeres víctimas de malos tratos y a sus hijos. A través de este Punto, y en coordinación con la Policía Local y Guardia Civil, se ofrece también protección. El horario de atención al público es de, lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, y martes y jueves también de 16:00 a 19:00 horas.

